

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Martes 24 de Diciembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.680

## VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, á 25 céntimos litro, calle de Zapata, número 8

## VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Joaquín Martínez, en la bodega de D. Marcos Díez, calle del Cuervo, número 4, á 25 céntimos litro.

## VINO

Se expende tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Martínez López, calle de Barrio-nuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

CLASES SUPERIORES

## Viveros

Se venden acacias de flor blanca y chopos lombardos y castellanos, hasta el número de 20.000.

Dirigirse á Manuel Herrero, Palencia.

## Solo durante 15 días

SE VENDE

Vino dulce y fino de Almoró

á 24 reales cántaro

Vino tinto y clarete de Rivera

á 18 reales cántaro

Anís y Ron escarchado

á 6 reales botella

Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanilla

á 5 reales botella

## ALMACÉN DE VINOS DE

Felipe Orduna

202, Mayor principal, 202

## Cuentos de los martes

### UNA CARTA DESDE LOS INFIERNOS

Enrique y Fernando eran dos periodistas, que aunque amigos, tenían muy diversas ideas y tendencias literarias.

Enrique nunca cogía la pluma como no fuera para tratar de asuntos interesantes al progreso social. Por eso merecía su preferencia todo lo relativo á la prosperidad del linaje humano; á la fraternidad universal; á la supresión de las guerras y de los enormes armamentos, que tan gravosos son á los diversos países, aun á los más poderosos y ricos; al libre cambio internacional; al fomento de la moral, de la higiene, de la enseñanza, de las comunicaciones, de la marina mercante y de la agricultura, industria y comercio; y en una palabra á todo lo conducente al mejoramiento de las condiciones de moralidad, instrucción, salubridad y bienestar económica de los habitantes de todos los países del globo sin distinción de raza, ni de naciones amigas ó enemigas, ni de partidos dentro de cada país, y sin pretender privilegios ni preferencias egoístas para algunas clases, provincias ó pueblos sobre los demás pueblos, provincias ó clases.

Enrique, aunque vivía muy estrechamente, jamás se prestó á escribir nada que no estuviera inspirado en sentido de las indicadas tendencias, ni á adular á los gobernantes ó á los políticos influyentes, á pesar de que se le hicieron ventajosas é incitantes proposiciones para inclinar su pluma en ese sentido.

Fernando era el reverso de la medalla, y se proponía por principal objeto ó ganar mucho dinero, ó conseguir buenos destinos no tanto por servir al país como por cobrar pingües sueldos. Si el partido a ó b ó los personajes políticos ó subvencionaban el periódico en que escribía ó retribuían bien sus artículos, ó le proporcionaban un destino, Fernando empleaba su talento y aptitudes periodísticas en defender y ponderar las ideas y condiciones gubernamentales del partido ó ensalzar y de-

fender la conducta y los discursos de los personajes políticos que le protegían, aun cuando no lo merecieran.

—Pero eso es feo y altamente reprehensible, le decía su amigo Enrique; eso es obrar en contra de la conciencia; y además es denigrante para la prensa, que debe ser imparcial é independiente y no doblegarse jamás ni á la ambición ni al oro vil.

—Andate con la conciencia, le contestaba Fernando, y nunca conseguirás prosperar, como te ocurre á tí por no querer amoldarte al medio ambiente, ni descender del pedestal de tus infecundas imparcialidad é independencia. A mí que me paguen espléndidamente, como me pagan mis artículos y no me importa decir con habilidad, eso sí, que lo blanco es negro ó lo negro blanco, nada, nada; no hay que olvidar lo que decía Lope de Vega:

El vulgo es necio y pues lo paga es justo hablarle en tonto para darle gusto.

—Tal vez consigas por ese medio, dijo Enrique hacer fortuna y pasar muy cómoda vida en este mundo; pero en el otro? ¿no has pensado en los premios y castigos de ultratumba?

Je m'en moque, replicaba Fernando; ya nadie cree en esa vida de ultratumba y hasta el más patán repite con frecuencia el adagio vulgar de:

Que no me vea yo en este mundo mal pasar, y no me verá en el otro penar.

—Lejos de no haber nadie que crea en otra vida, tú debes saber que tanto para los cristianos, como para los mahometanos y para los fieles de otras religiones son un dogma la vida de ultratumba y los premios y castigos, que según la católica son eternos.

—Esos dogmas, dijo Fernando con burlona sonrisa, son ridículas antiguallas y groseras invenciones. La verdad es que ningún muerto ha resucitado, ni venido á contarnos nada relativo á la vida de ultratumba. Y en confirmación de esto voy á proponerte que hagamos un convenio formal y serio.

—Tú dirás.

—Pues lo que digo es que si tanta fé tienes en aquella vida, convengamos en que el primero de nosotros que muera habrá de procurar mandar al otro lo más pronto posible noticias del otro mundo.

¿Y en qué medios has pensado para dar esas noticias, preguntó Enrique?

—Eso ya lo veremos cuando estemos allá, si es que estaremos, que ya te he dicho que no lo creo. Pero puesto que tú esperas con tus *conciencuzados* trabajos conquistar el cielo, allá verás como te las arreglas para comunicarte conmigo. Y como si soy yo el primero que de nosotros fallezca, lo que me espera según tus ideas es el infierno, ya he discurreido un medio de comunicarte noticias, que puede dar resultado.

—Veamos cual es ese medio.

—Los católicos decís, continuó Fernando, que el infierno está en el centro de la tierra; y como es muy probable que los volcanes estén en comunicación con ese centro, no creo imposible remitir por el orificio de un volcán activo una misiva que mediante el impulso ascendente de la lava podrá fácilmente traspasar el crater del volcán y llegar á manos del superviviente.

—Y qué volcán te parece preferible, preguntó Enrique, a pesar de la seguridad que tenía del fracaso.

—El Vesubio de Nápoles, contestó Fernando. Así pues, el primero de nosotros que vaya al infierno aprovechará la primera erupción del Vesubio y la primera semana de esa erupción para remitir la carta ó cosa parecida en que se den noticias de lo que allí pasa.

—Queda convenido, dijo Enrique.

Seis meses después de esta conversación falleció Fernando y un mes después de su defunción daban noticias los periódicos de una próxima erupción del Vesubio. Enrique, aun cuando no esperaba resultado satisfactorio, sea que se considerase obligado por la promesa hecha á su amigo, sea por curiosidad de ver la erupción, hizo un viaje al Vesubio tan pronto como leyó aquellas noticias en los periódicos.

Sugestionado por la promesa y movido de la curiosidad todos los días inspeccionaba la reciente lava por si entre ella hubiera algún objeto que pudiera considerarse artificial y venido de las profundidades del globo.

Al quinto día de tan minuciosa inspección le llamó la atención una pequeña esfera que flotaba sobre la fría lava. Se acercó, la cogió, la lavó, vió que era metálica y que sin embargo pesaba poco relativamente á su volumen. Por lo cual sospechó que estaría hueca.

La llevó á un taller de ferretería se la abrió con mucho cuidado y vió que contenía una delgada chapa metálica y un papel. En la chapa había inscritas algunas palabras. El papel era una carta firmada por su amigo.

La fuerte emoción que recibió no le permitió leer el contenido hasta trascurrirle largo rato. Que su amigo estaba en el infierno, era indudable y que allí lo pasaría muy mal era también indudable para él.

En la chapa se leían las siguientes palabras á manera de parte telegráfica:

«Estoy infierno. Esto tan terrible como admirable no hay probabilidad salir de aquí. Adjunta extensa carta. Fernando.»

Querido amigo, decía la carta: mucho temo que la esfera metálica hueca, en que van encerradas estas carta y chapa, no trasponga el crater del vesubio; pero todavía temo más que por tu incredulidad no vayas á inspeccionar la lava de este volcán, según convenio para ver si topas con aquella.

Te escribo con mucha dificultad por tener que eludir la vigilancia de la policía diabólica muy difícil de burlar por lo muy astutos que son estos malditos.

Como te supongo con gran curiosidad de conocer esta vida, mejor diría esta muerte infernal, dejaré para después el decirte como me las he arreglado para escribirte y remitir estas carta y placa.

Así como Julio César daba al Senado romano, la noticia de una de sus victorias con la laconica frase *veni vidi vici*, así pudiera yo decirte que morir y encontrarme de patitas en el infierno fué cosa de muy breve tiempo.

Un diablo negro, muy negro y muy feo, me cogió y cual leve pluma, me llevó en andas y volandas en medio de densa oscuridad y de un viento al parecer huracanado, explicable por razón de la gran velocidad que llevaba-

Por dónde entramos en el infierno? Sospecho que por algún volcán; pero ni lo vi entonces, ni lo he sabido después. Lo primero que vi tan pronto como entré, fué á otro horrible diablo, que sin duda era el jefe de la oficina de la portería y á quien acompañaban y obedecían multitud de demonios subordinados, el cual tan pronto como supo mi nombre y procedencia leyó en alta voz esta sentencia que tenía ya escrita.

«Fernando Malatesta, escritor español, por haber faltado al deber de todo publicista de trabajar con su pluma y con todas sus fuerzas por el progreso y felicidad de su país, y de los demás países, y por haberse propuesto como principal objetivo ganar mucho dinero y enriquecerse por medios indecorosos é inmorales, ha sido condenado al infierno y pasará á la gran caverna de los avaros y jugadores, donde se le someterá á los correspondientes castigos.»

Apenas terminada esta lectura mi diablo conductor me introdujo (y no te vayas á admirar, porque aquí se va de sorpresa en sorpresa) me introdujo, repito, en un coche todo metálico, de un tren, que esperaba en la portería y en el cual iban enganchados incontable número de coches atestados casi todos de viajeros condenados recién llegados.

Esperó el tren un buen rato, hasta que se llenaron todos los huecos de los coches y mientras tanto tuve ocasión de oír las sentencias de los que iban entrando á cubrir esos huecos. Te indicaré algunas de aquellas sentencias.

La primera fué contra un presbítero español por haber negado á un desgraciado hambriento una peseta que le pedía con mucho

apuro para socorrerse y socorrer á su familia y por haber comprado en el mismo día dos barajas para jugar al tresillo. A ésta, siguieron algunas sentencias por motivos análogos, de hombres ricos y elegantes señoras de buena posición por haber desatendido el socorro de verdaderas y urgentes necesidades y haber empleado en lujo ó en juego ó en otros placeres, el dinero con que debieron socorrer aquellas. Entre estos ricos figuraban los nombres de algunos que habían dado dinero para guerras injustas.

Venían también sentenciados, algunos padres de familia, por haber descuidado la educación moral de sus hijas y la vigilancia de sus hijos, que estudiando en las Universidades se pervertían con los malos ejemplos que recibían en las ciudades, y varios políticos ambiciosos que por medios ilegales se procuraron actas amañadas y que lejos de gestionar en las Cortes por el fomento de la prosperidad y de la justicia en su país, apoyaban con sus votos á los jefes de partido que les satisfacían sus ambiciones ó les servían en sus peticiones aun cuando estas fueran injustas.

Ol también las sentencias de perezosos, comodones y holgazanes, cuyos nombres en su mayoría son españoles y entre estos no pocos de clérigos y beatas.

Y no pude menos de admirarme del gran número (según averigüé posteriormente) de militares, diplomáticos, ministros, diputados, senadores y escritores sentenciados al infierno por haber sido partidarios ó ordenado los unos y encargados los otros de guerras injustas ó perjudiciales que pudieron evitarse. Entre ellos venían muchos ingleses que desde el Transvaal y desde Inglaterra bajaban derechos al infierno.

En la gran caverna á que iban destinados todos estos condenados, he visto después incontable número de guerreros españoles que habían tomado participación ó en las últimas guerras de Cuba y Filipinas ó en las anteriores civiles peninsulares ó en las de los pasados siglos, y les acompañaban en sus castigos multitud de políticos, diplomáticos, escritores, ministros y algunos reyes, responsables todos de aquellas guerras; pero las penas que sufrían todos estos condenados eran tanto mayores cuanto mayor fué la categoría de cada uno y mayor la responsabilidad que les cabía en esas guerras ó en las crueldades y atropellos que las acompañaban.

No sé si habrían transcurrido dos horas desde que entramos en el infierno, puesto que en la portería no vi ningún reloj; pero tan pronto como se ocuparon todos los huecos de los coches en que íbamos tan apiñados que no nos podíamos mover, una enorme locomotora empujada por la electricidad nos llevó á vertiginosa velocidad por railes que estaban tendidos por todos los departamentos infernales, atravesando unas veces por entre llamas que nos hacían sudar la gota gorda y otras por debajo de las aguas de extensísimas lagunas ó lagos cuya superficie, sin duda alguna, debía estar congelada en algunos á juzgar por el intensísimo frío que sentíamos al oír el ruido fragoroso que hacían los coches por debajo del agua.

El infierno, por lo que vi entonces y supe después, es una multitud de series de enormes grutas ó cavernas de algunos kilómetros cuadrados de superficie cada una que dan vuelta al globo en múltiples direcciones, estando por lo mismo las unas muy próximas á los polos, y las otras al ecuador, estando también muchas de ellas sobrepuestas á las otras y resultando por consiguiente las primeras más próximas á la superficie terrestre, y las segundas al centro de la tierra. Casi todas las cavernas están cerradas por abruptas rocas de diversos minerales en todo su contorno, si se exceptúan algunos orificios á modo de túneles por donde circulan los trenes, y los crateres de los volcanes.

Cada gruta está ocupada por una misma clase de condenados.

El tren se detenía tan solo en las cavernas correspondientes á las clases de viajeros que

NOTICIAS

llevaba. Esas detenciones me permitieron leer los rótulos que en grandes letras eléctricas estaban inscritos en el alto de las grutas en que se detuvo el tren. Por eso lei estos rótulos.

Caverna de los homicidas.

- Id. de los suicidas.
-Id. de los calumniadores.
-Id. de los perjuros.
-Id. de los lujuriosos.
-Id. de los hipócritas.
-Id. de los jefes de gobierno, políticos y diplomáticos.
-Id. de los blasfemos.
-Id. de los militares.
-Id. de los empleados.
-Id. de los egoístas; y por último la de avaros.

En esta nos hicieron apaar a mí y a otros que venían en el mismo coche, y en otros coches.

Ay amigo! no puedes figurarte cuantas caras conocidas de escritores, ladrones, avaros y jugadores ví desde luego entre la multitud de los que habitaban esta caverna y cuantas otras conocí después de escritores extranjeros.

Tan pronto como entré en aquella caverna empecé a sentir hambre por momentos mas devoradora y me apercibi de que todos mis compañeros de prisión estaban azarados de la misma sensación.

Pero allí no se veían indicios de poder alimentarse. Acérqueme a uno de aquellos, cuyo rostro indicaba ser francés y le dije en su idioma: Monsieur, faites moi la faveur de me dire si l'on peut manger ici.

En estos lugares, me contestó secamente, ni se da tratamiento a nadie, ni se acostumbra a hacer favores; pero puesto que según parece eres recién venido te diré que hacia allí (y apuntaba con la mano) hay grandes mesas en que se ofrece comida y bebida. Y dicho esto se marchó sin darme tiempo para manifestarle mi gratitud.

No fué poca la alegría que sentí al entender que podía satisfacer mi tan enorme como inusitado apetito. Me dirigí hacia las mesas y noté que en la misma dirección iban ya multitud de condenados, singularmente de los recién llegados en el tren. Al acercarme ví que las mesas estaban atestadas de panes, de grandes trozos de carne asada, de aves, pescados, quesos, frutas, dulces y botellas de agua y de vino.

Lo cual me produjo gran sorpresa; pues tenía serios temores de que fuera una verdad lo que me decías respecto a que en el infierno no se puede dar satisfacción al hambre y mucho menos con la facilidad y refinamiento que allí se anunciaba. Hasta entonces no tenía porque quejarme del infierno. Por el contrario parecíame estar haciendo un viaje de recreo de los de un tren expreso.

Apenas nos acercamos a las mesas, nos avanzamos cada cual a los alimentos, que más próximos teníamos a nuestras manos.

Un pavo trufado fué lo primero con que me encontré; y empuñando el tenedor y el trinchanto que estaban a su lado, de un tajazo lo dividí.

Pero ¡oh desengañto! El aparente pavo no era más que un envoltorio de monedas que al golpe del trinchanto se desparramaron por la mesa, mis compañeros estaban haciendo lo mismo que yo. Uno dividía un pan, otro un queso, otro una cabeza de jabalí, otro un cordero asado, otro un gran trozo de salmón y otro un apetitoso mazapán en figura de an guila.

Pero el resultado era casi siempre el mismo: no se encontraban más que con monedas que para mayor sarcasmo eran todas de oro, monedas que en el infierno no nos podían servir para nada, puesto que aquí nada se puede vender ni comprar. Y digo que casi siempre, porque los jugadores se encontraban unas veces con monedas y las más con barajas malditas, monedas exclamábamos todos, y aquel oro que tanto nos habíamos en vida era nuestro tormento y castigo después de la muerte.

La sed que sentíamos no era menor que el hambre; pero al intentar beber de las botellas de agua ó vino, que había sobre las mesas, nos encontrábamos con que el agua era ácido sulfúrico ó nítrico y el vino era un líquido venenoso colorado y muy amargo.

Entonces me apercibi de lo terrible de nuestra situación y mucho más al saber por boca de mis estenuados compañeros que era imposible salir de aque la caverna, puesto que estaba cerrada por doquier por rocas de muchos kilómetros de espesor y porque los túneles, únicas salidas, estaban defendidos continuamente por una numerosa guardia de diablos armados.

A pesar de lo terrible de la situación y de lo muy desesperados que noté a mis compañeros de caverna, yo no me amilané por completo,

me acerqué animoso a uno de los guardias y le dije por decir algo: Sin duda se ha equivocado el jefe de la portería al mandarme apaar en esta caverna que no corresponde a mi categoría.

¿Pues que profesión tenías tú sobre la esfera y por qué has sido condenado? me preguntó.

En mi juventud, le dije, fui artillero, después cajista de imprenta y posteriormente periodista.

El motivo de mi condena ha sido el aurisacra fames.

Entonces el guardia se acercó al jefe y le dijo en voz no tan baja que yo no la oyera:

A este gachó se le podía utilizar en el departamento de la artillería y de las imprentas, puesto que ha sido artillero, cajista y escritor.

Que se espere, dijo el jefe, pero antes que dé su nombre y que diga cuando entró en esta caverna. Y tomados estos datos se acercó al teléfono sin duda para consultar con el jefe de la portería. El resultado fué que me trasladaron al indicado departamento donde alternativamente ejerzo de artillero y de cajista.

Pero que objeto puede tener, te preguntará, la artillería en el infierno?

A eso te diré que en la gran caverna destinada a los militares que se hicieron reos de guerras injustas ó que cometieron atrocidades en ellas se les obliga con frecuencia a diversos ejercicios ó maniobras, que son verdaderas batallas en que toman parte la infantería y artillería y no termina el combate hasta que no resultan heridos todos ó casi todos los combatientes.

Tan pronto como se han cicatrizado las heridas del mayor número de estos, se repite el combate una y mil veces, y una y mil veces se pone en cura a los heridos.

A mí se me ha encargado de un cañón muy ligero y estoy haciendo a ratos ejercicios de puntería; pero todavía no he entrado en combate por no estar aún curados en suficiente número los heridos del combate anterior, cuyos quejidos y lamentos nos ensordecen y dan gran lástima. Otros ratos se me ocupa en las cajas de las imprentas infernales.

¿Que para que pueden servir, te preguntará, las imprentas de los infiernos?

Pues para publicar los nombres de los condenados, su profesión y anterior domicilio y los motivos de su condenación, para publicar y transmitir a todos los diablos y a los guardianes de las cavernas las órdenes de Satanás y todas las noticias que puedan interesarles, no solo relativamente a estas profundidades, sino también por lo que se refiere a la vida é intrigas de los hombres y a los medios de hacerlos pecar.

No una sino muchas y muy largas cartas tendría que escribirte, si hubiera de darte aunque muy lacónicas, sustanciales noticias de lo que he visto y aprendido en estos infernales periódicos. Solamente las listas de españoles conocidos ocupan muchas columnas semanales. Es sorprendente el número de políticos, militares, empleados y grandes propietarios que he leído en las listas.

¿Cuanto se encuentran aquí que ahí pasaban por unos santitos ó por hombres de muy correcta conducta!

Muchas noticias interesantes al mundo de los vivos podría también comunicarte; pero no tengo tiempo para ello. A fuerza de astucia y de paciencia he podido burlar hasta ahora la vigilancia del diablo inspector de las imprentas infernales.

Pero mucho temo ser sorprendido y que me aumenten el castigo ó me despidan de aquí. Mas vale por eso darte aunque pocas segururas noticias, que exponerme, si me sorprenden, a no darte ninguna. Empezan además a notarse los preludios de erupción en el Vesubio y hay que aprovechar la oportunidad, pero no quiero privarte de tres noticias interesantes que he visto en estos periódicos; y una de ellas es que Lucifer y todos sus agentes están intrigando activamente para con motivo de las guerras acortadas y la del Transvaal, atizar las discordias internacionales y provocar una terrible guerra marítima y terrestre, en que tomen parte casi todos los países, principalmente de Europa con sus enormes ejércitos y armadas.

La corte diabólica está también intrigando para que al fallecimiento de León XIII, que tan antipático es a los demonios, resulte elegido uno de los cardenales menos hostiles a la política infernal.

Por último, y respecto a España están trabajando los agentes de la corte luciferiana para que el gobierno español no haga las economías y reformas que tan urgentemente reclama la regeneración del país, y con ese motivo estalle el general disgusto, se suspenda el pago de los impuestos y se provoque una se-

rie de motines, algaradas y sublevaciones, cuyo resultado sea otra guerra civil, ó sangrienta revolución como la francesa del 98, la intervención extranjera, y el Finis Hispania.

Desisto de darle por ahora más noticias respecto a los castigos y costumbres propias de cada caverna por las razones y peligros ya indicados y porque sabiendo como sé que has leído la divina comedia de Dante ya conoces por ella mucho de lo que aquí pasa.

Voy, pues, a terminar ésta, diciéndote cómo me las pienso arreglar para remitirte por el tubo del volcán del Vesubio la esfera y la chapa y carta en ella encerradas.

La esfera es una bala hueca del cañón que manejo. Ha puesto una inscripción en la chapa por si tal vez el fuego del volcán enagenase la esfera y quemase el papel.

Y puesto que ha dado ya principio la erupción acercaré mi cañón todo lo posible y pondré la puntería casi vertical en dirección a uno de los orificios laterales del tubo del volcán empleando una mínima carga de pólvora, para que no estalle el proyectil ó no se incruste en las paredes de aquí; sino que siguiendo la dirección de la espesa lava sea arrastrada por ésta hasta sobreponer el crater.

Es casi seguro que el diablo inspector como me ve todos los días hacer ejercicios de puntería no ha de sospechar nada.

Si recibes la esfera puedes contestarme por analogo procedimiento, arrojándola por el crater, cuando haya terminado la erupción; en cuyo caso te remitiré otra carta con amplias noticias, si recibo la tuya.

Creo que no pasarán muchos días sin que se repita la batalla de que te di noticias antes, y en la cual tomaré participación con mi cañón y saldré herido como todos.

¡Ay! Yo que esperaba que con el traslado de caverna mejoraría de condiciones me encuentro con que además del hambre y sed insaciable que constantemente me aquejan tendré que sufrir los horribles dolores de las heridas.

Y nada más te dice tu desgraciadísimo amigo que debió atender tus consejos y le pesa de no haberlos practicado.

Fernando

P. D. Ya que no puedes aliviarme en mi dolorosa situación, hadme el favor de publicar esta carta en tu periódico. Si por ese medio conseguimos moralizar a muchos de los que no creen en el infierno, eso te servirá a tí de gran satisfacción y a mí de gran consuelo.

Al publicarla puedes poner una nota diciendo que el autor renuncia la propiedad literaria (¿para que la quiero?) y que por lo mismo autorizo la reproducción de esta carta.

B MAÑUECO

Continúa el eclipse de la carta de Madrid, que no acertamos a adivinar la causa que lo origina y en vista de ello, copiamos de los periódicos de gran circulación de la Corte las noticias que puedan ser de algún interés ó curiosidad para nuestros lectores:

El diputado D. Federico Travé ha presentado al Congreso una proposición de ley modificando el régimen actual de la circulación fiduciaria.

Las bases fundamentales de dicha proposición son:

- 1.ª Reducir a 1.500 millones la emisión máxima.
2.ª Garantía metálica actualmente establecida, con la diferencia de estimarse la plata por su valor intrínseco.
3.ª Anular la consideración de valores amortizables que actualmente tienen reconocidos los títulos de la Deuda del Estado al 4 por 100 y las acciones de la Compañía de Tabacos desde 1.º de Enero de 1903.
4.ª Prohibir en lo sucesivo la emisión de billetes de 25 pesetas.

Y otras disposiciones complementarias de las precedentes.

La Gaceta de hoy publica una interesante disposición sobre concesión de marcas, cuya parte esencial dice de este modo:

«Con arreglo a la legislación vigente, está prohibida la concesión de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura ó de ganadería cuyos distintivos hayan obtenido otros con anterioridad, y en su consecuencia, que no se dé curso a las que nuevamente se soliciten, aunque a la instancia de petición se acompañe documento notarial, otorgado por los poseedores ó propietarios de las ya registradas, manifestando que no perjudica a sus intereses la concesión de la marca análoga ó parecida que se pretende adquirir, siempre que sirva para distinguir productos de la misma especie, a no ser que renuncien a sus derechos ó hagan cesión al nuevo peticionario del uso de la marca que les pertenezca.»

Felices Pascuas

La redacción de EL DIARIO PALENTINO, se desea a todos sus lectores.

Nombramiento de magistrados

Anoche después de haber repartido el periódico recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, dándonos cuenta de haber sido trasladado con ascenso, a la Audiencia territorial de Coruña el magistrado que lo es de esta provincial don Juan Gago de la Torre, nombrándose para reemplazarle a D. José María Hernández, juez en comisión de Tenerife.

Felicidades al Sr. Gago por su ascenso, sintiendo a la vez vernos privados de tener entre nosotros a un funcionario tan respetable y digno.

El partido de fusión republicana, ha repartido hoy entre los pobres bonos de un pan, costeados por suscripción entre algunos de sus afiliados, con objeto de conmemorar el fallecimiento del gran republico D. Francisco Pi y Margall.

También sabemos que varios republicanos de diferentes matices, socios del Círculo de esta capital, han tomado el acuerdo de repartir, entre los republicanos necesitados y con objeto de conmemorar las fiestas de Navidad, raciones de bacalao y veinticinco céntimos de peseta, bastando que aquellos que quieran disfrutar de dicho donativo se presenten mañana en el expresado Círculo, donde se les hará entrega del bacalao y metálico.

En la rifa celebrada esta tarde en el cafe de las Delicias han sido agraciados los números por e orden siguiente:

- Primero, 5 décimos para el día 31 de Diciembre, número 26492, han correspondido al número 70.
Segundo, un pavo, al número 92.
Tercero, una caja de cigarros, al número 26.

Indulto

Ha sido indultado del resto de la pena de un año ocho meses y veintuna días, impuesta por esta Audiencia al penado Daniel Gómez Martínez, como autor de un delito de disparo de arma de fuego sin circunstancias, habiéndole apreciado el Tribunal Supremo la de ser menor de 18 años cuando ejecutó el delito y que no se apreció en este tribunal por estar equivocada la certificación de bautismo que se acompañaba a los autos.

Dispuesto en el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas que la comprobación periódica empiece a principios de año, se ha señalado los días 1 a 8 de Enero ambos inclusive, para que lo efectúen los del partido de la capital, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde en la oficina situada en el antiguo felato de León.

Los del partido de Astudillo lo harán los días 21 y 22 en la Casa Consistorial de dicha villa durante dichas horas.

Ha tomado posesión del cargo de Fiel contratista de pesas y medidas D. Alberto Lacasa y Forrell.

Minas

Ha sido admitida la renuncia presentada por D. Fernando Calderón de la mina de hierro titulada Pepita en el termino municipal de Berzosilla.

El señor gobernador civil ha impuesto 60 pesetas de multa a seis gitanos que promovieron ayer escándalo, en una cantina de la plaza Mayor.

Vacantes

El Ayuntamiento de Capillas anuncia vacantes las plazas de guarda del campo y ganado mayor.

El Ayuntamiento de Torremormojón, anuncia igualmente vacantes las plazas de guarda del campo y ganado.

El Boletín Oficial publicará en breve la lista de los señores jurados que por virtud de sorteo celebrado en la Audiencia, han de conocer en las causas que han sido alardeadas para el cuatrimestre próximo.

Ha sido destinado como vocal interino de la Comisión mixta de esta provincia, el tenien-

**EL GORDO.... FALSO**

—Qué hay José, ¿como te va?  
 —Pues así vamos marchando.  
 —Sabes que te encuentro triste a tí te ha ocurrido algo.  
 —Si que lo estoy: he tenido un disgusto grande, Paco.  
 —Si es que se puede saber...  
 —Hombre sí: verás. Jugábamos.

la señá Atanasia; yo, Calixto, Andrés y mi hermano, cada uno cinco pesetas en el mil quinientos cuatro que es un décimo que Pepe el carnicero de ahí, trajo de Madrid, cuando allí estubo a comprar el mes pasado, y en el cual tenía yo confianza porque este año una gitana me dijo que me tocaría algo siempre que jugase un número en el cual hubiese un cuatro....

—Mira tú, menos historia y vete derecho al grano.  
 —Ahora vá... no tengas prisa, deja que encienda el cigarro.  
 Bueno; por fin llegó ayer el día tan deseado y veo en un telegrama en el tablón del DIARIO «Premio mayor en Madrid en el 1.504...»

¡Era el mío! ¡Qué alegría!  
 ¡El gordo!; ya ves, tú, Paco: yo ya me veía en coche con cochero y con lacayo y pensando en todo esto me encamino á paso largo por calle Mayor arriba entro por la de D. Sancho hasta que por fin me encuentro en casa, 3, Cura, bajo.

Doy un beso á mis pequeños; á mi mujer un abrazo ¡Nos tocó el gordo hijos míos!  
 ¡Ya somos ricos! exclamo y sin decir más palabras tomo la puerta y me marcho; me dirijo á Zurradores que es donde vive mi hermano y al momento los dos juntos llamamos á los premiados; se arma jaleo en mi casa, alquilamos un piano y vengan copas y dulces y licores y cigarros; no cesa allí la alegría, ni las voces, ni los cantos, hasta mi suegra que no me puede ver ni pintado me dá un beso, me conmueve y entónces con ella bailo; cerca de las cuatro y media decidimos acostarnos, pero yo no cojo el sueño, á las siete me levanto y me voy á casa Heredia compro enseguida *El Heraldo*, *El Imparcial*, *El País*

qué sé yo hasta... *El Enano*: miro la lista, en efecto es el nuestro el que ha tocado; de aquí para allá doy vueltas sin saberme lo que hago y á parar voy con mis huesos á casa el depositario, pero allí chico... me encuentro con un doloroso cuadro.

—Qué, ¿con algún accidente, al verse rico en el acto?  
 —¡Quia! Pepe muy compungido, su pobre mujer... llorando  
 —Es natural... de alegría  
 —¡Ojalá! no fuera malo

Les pregunté, que porqué lloraban y contestaron: Pues nada que hace momento llegó éste parte de Amalio, que sabes vive en Madrid y jugaba en el premio, diciendo «Amigo Pepe de las listas no hagas caso pues siento mucho decirte que resulta ahora que es falso.»

S. del Mazo.

**SECCION MERCANTIL**

**Palencia, 24.**—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:  
 Trigo de 42 á 42,50 reales las 92 libras.  
 Cebada de 25 á 25,50 reales la fanega.  
 Centeno á 30 reales las 90 libras.

**Valladolid, 23.**—No hubo entradas ni en los Almacenes del Canal ni en los generales, á causa de impedir la afluencia de granos el temporal de nieves reinante.  
 Rigen los precios de ayer, nominalmente.

**Medina, 23.**—Entraron 750 fanegas de trigo que se pagaron á 43 y 43,25 reales fanega de 94 libras; centeno á 31; cebada de 27 á 27,50; algarrobas á 35.  
 Tendencia del mercado, firme.  
 Tiempo, nevando.

**Rioseco, 23.**—La entrada de trigo hoy 300 fanegas al detall, habiéndose cotizado las 94 libras á 42 reales.  
 A depósito llegaron 400 fanegas.  
 En partidas se ofrece á 43 y solo hay compradores á 42; pero por último se cedieron 700 fanegas á 42,50 sobre vagón.  
 Tendencia firme.

**Barcelona, 23.**—Faltan ofertas de Castilla, á causa de los temporales de lluvias y nieves, que dificultando el tránsito por las carreteras hacen difícil la reunión de partidas.  
 Las ventas son escasas en este mercado.  
 Llegaron algunos vagones de trigo, de mercados del país.

**Bilbao, 23.**—Continúa siendo el mismo el aspecto del mercado.  
 Rigen los siguientes precios:  
 Trigo rojo á 47'12 reales fanega; blanco á 48'12; cebada á 29; avena á 22; maíz á 45; centeno á 37; y paja á 2'12 reales arroba.  
 Las entradas hoy alcanzaron el número de 20 toneladas en las habas, y 10 en la avena.

**SECCION RELIGIOSA**

**Miércoles.**—Indulgencia plenaria y los tres días siguientes.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia.

En la S. I. Catedral hay misa Pontifical y en ella predicará el señor magistrat.

En San Pablo á las cuatro de la tarde dará principio el solemne octavario consagrado al Niño Jesús con exposición, rosario, ejercicio, sermón y después de la reserva adoración del Niño Jesús y villancicos. Predica el señor don Santiago Carlión. En los días de labor el ejercicio será á las cinco de la tarde y la misa á las nueve de la mañana.

En San Juan de Dios á las ocho hay misa cantada y á seis de la tarde habrá los mismos ejercicios que el domingo anterior.

El la Compañía predica el señor don José Ibáñez.

En el Asilo de las Hermanitas empieza la novena del Niño Jesús á las tres y media de la tarde. Después de la misma se cantarán hermosos villancicos y se dará á adorar el Niño.

**Jueves.**—San Esteban protomartir, San Marino y San Dionisio.

En la Compañía termina el novenario: á las ocho de la mañana hay misa de comunión general, á las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Eduardo Ibáñez, estará S. D. M. expuesto hasta que termine la función de la tarde en la que predicará el señor D. Guillermo Gutiérrez.

En San Pablo predica el R. P. Rr. Ruperto Arroyo.

En San Juan de Dios hay los mismos ejercicios que el día anterior.

**Telegramas**

De la Agencia MENCKEFA

**Portugal favorecido**

MARIDD 24 (10'15)

Confírmase la noticia de que el billete del segundo y cuarto premio del sorteo de ayer, se halla repartido en Portugal.

**Varias noticias**

El aspecto triste del día presagia que caiga una fuerte nevada.

Los periódicos de esta Corte anuncian que mañana, debido á la festividad del día, no publicarán número.

**Brieri condenado**

MADRID 24 (10'25)

Telegrafian de París que en Chartres se ha dictado sentencia en el proceso de Corancez, condenando al procesado del delito de parricidio, Briere, á la pena de muerte.

Al conocer este la sentencia dijo: «los jurados se han equivocado, soy inocente.»

Briere, lloró bastante durante el período de defensa.

**Firma**

MADRID 24 (13'15)

El Sr. Sagasta ha puesto á la sanción real la ley de fuerzas terrestres.

El Sr. Urzáiz no ha sometido ningún decreto á la firma.

El Sr. González, firmó un decreto nombrando consejero del monte de Piedad al duque de Ciudad Real y concesión de honores.

**Visita á la Reina**

MADRID 24 (13'45)

Una comisión de asambleistas de los que han asistido á las sesiones de la asamblea de la enseñanza, acompañados de los señores Canalejas y Vincenti y una numerosa representación de maestras y maestros ha visitado hoy á la Reina, pidiéndola a oye y favorezca las conclusiones aprobadas.

S. M. prometió hacer cuanto pueda porque se realicen los deseos de la Comisión,

**LA VICTORIA**

Comercio nuevo de Mercadería, Paquetaría, Camisería, Corbatería y géneros de punto

158, Mayor principal, 160

frente á la calle Nueva.

**PALENCIA**

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos.

Otra Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que hemos recibido en agremados y adornos de gran novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

*La Victoria.*—158. Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmol con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

**Ostras frescas y finas**

Las habrá mañana á la venta, en la pescadería, calle Mayor, núm. 33, esquina á la de San Juan, sucesora de Bahamonde.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALEOS, etc. Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 736, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta, litografía y librería de

Alonso é Hijos, Mayor principal, 98 y 100

Comandante del arma de infantería D. Antonio Moya.

**Música**  
 Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, mañana miércoles de doce á una y media, en el paseo de la calle Mayor.  
 1.ª El Arrioso, pesodoble.—Redondo.  
 2.ª Alborada.—Veiga.  
 3.ª El barberillo de Lavapiés, fantasía.—Columbide.  
 4.ª La Revoltosa, guajiras.—Chapt.  
 5.ª La alegría de la huerta, jota.—Chueca.

Todas las molestias del estómago, intestinales é hígado desaparecen enseguida haciendo uso del Estómago Artificial ó Polvos del doctor Bugeaud, medicamento que ha adquirido en poco tiempo fama universal por su propio valor y que los enfermos lo encontrarán en las principales farmacias y droguerías del Universo.

**Anis del Mono**

El licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidad.  
 El único gran premio en la Exposición de París 1901.



**Registro civil**  
 En el Juzgado Municipal se han inscrito esta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Juliana Calvo Ramos, viuda, 72 años, A. i. o.—Ambrosia Rodríguez Rodríguez, viuda, de 56 años, Monjas, 22.

**Nacimientos.**—Victorino Enrique Manso, hijo de Ciríaco y Luisa, Cura, 11.—Demetrio Ortega García, hijo de Ceferino é Inocencia, Prilla del Río, 14.—Victor Miguel Barrera Benavente, hijo de Gregorio y Natividad, Espata, 27.

**ADVERTENCIA**

Rogamos á todos nuestros suscriptores que se hallen en descubierto, se dignen renovar sus suscripciones antes del 31 del actual.

**LA EMULSION SCOTT**

*Cómo se distingue de las imitaciones espúreas*

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión.

Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civilizado recomiendan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades consuntivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FABRICA

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE DIENTES**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

# ESTOMAGO

# ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),  
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, D. Natalio Fuentes.

## VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Conva ecencia, anemia, r quitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídanse en todas las Farmacia

# Regalo de Navidades

El mejor que se puede hacer y de más utilidad es un magnífico estuche de perfumería de los muchos que se han recibido en la Droguería de

**N. de Fuentes Aspurz é Hijo**

Mayor principal, 118

PALENCIA

# EMULSION NADAL

del aceite hígado bacalao y glicero fosfatos é hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulismo, Raquitismo, Linfoatismo, aumento de la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, escrofulosis, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

## “La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

# El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura arañal é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura arañal é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

### Patatas superiores

Se venden 300 arrobas, informará, Arroyo, Mayor principal, núm. 258.

### Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

# LEASE

Importa á nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada *Blanco y Negro* y EL DIARIO PALENTINO, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

*Blanco y Negro*, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles

Precio de la suscripción convenida  
SEMESTRE (26 NÚMEROS) 7 PESETAS  
á 27 céntimos el número

*Blanco y negro* vende sus números corrientes á 30 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo, *Almanaque para 1902*, se venderá al público á 50 céntimos

### Modo de hacer la suscripción

1.º Escribáse al Administrador de *Blanco y Negro*, Serrano 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor á EL DIARIO PALENTINO, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se recibía el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.

### Pago de la suscripción

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de *Blanco y Negro* indicará á los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

### Venta

Se hace de un solar, calle de Zurzadores, número 19, ó sea accesorio, de la casa número 138, de la calle Mayor principal, mide una extensión superficial de doscientos dos metros, setenta y seis centímetros cuadrados, en los que existe un lagar y varias habitaciones edificadas.

Se halla libre de toda carga ó gravamen. Para tratar, con su dueña, que vive en la misma, ó con don Nicasio Vaquero, Portillo de deña María, núm. 1.

## Carros de transportes

Inecencio Requejo, que habita en Abenida de Casado del Alisal número, 22, se encarga de cuantos transportes le encomienden con un carrion para los del interior de esta Capital y con carro, para dentro y fuera de la misma, todo con mucha economía.

### AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa; dirigirá á Constanca Casero, en Villaviudas.

### Maquinista

Se necesita uno en la fábrica de mantas de D. David Rodriguez, calle Mayor pral., n.º 240

### AMA DE CRÍA

Casada, con leche de 20 días, desea criar en su casa, en Piña de Campos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

### Clínica Médico-Ortopédica de Madrid

Fuencarral, 19 y 21

Dirigida por médicos especialistas

Para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) desviaciones de la matriz y columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

Curación por los modernos aparatos especiales (último adelanto) que con tan buen resultado se aplican en dicha clínica.

Cura radical por la operación quirúrgica.

Distintos los aparatos herniarios á todos los conocidos hasta la fecha garantizan por ser contruidos para cada caso y por sus mecanismos especiales la contención absoluta de las hernias antiguas y voluminosas que sean y su curación completa en la mayoría de los casos.

Consultas al médico director.

# RON AFRICANA

el mejor que se conoce en Europa y se vende en los principales establecimientos

## Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de coco, nuez rónica, quina, cecocina, alcalinos, htorros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el *Elixir Vida Estomacal* del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tienen su origen en el estómago, intestinos é hígado.

Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídanse en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

## ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

## Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Gestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los piés y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador locuciones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.